



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/16/IRA/0301/08

ENTRADA 5237

Fecha: 11-03-2008 12:07

Hoja 1 de 4

171509
ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

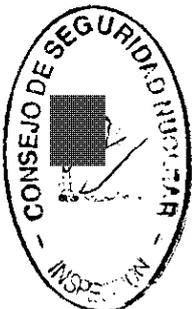
CERTIFICA: Que se ha personado el día diecinueve de febrero de dos mil ocho en KRAUTKRAMER-FORSTER ESPAÑOLA, S.A., sita en c/ [REDACTED] en Alcobendas (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a comercialización y asistencia técnica y cuya última autorización de modificación (MO-5) fue concedida por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 12-04-02.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] jefe de producto, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

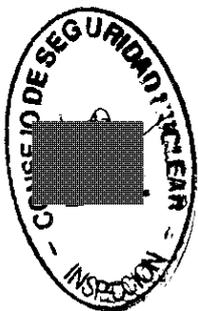
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



- Las actividades de KRAUTKRAMER, se encuentran separadas en dos departamentos. El día de la inspección la persona responsable del

departamento de asistencia técnica no se encontraba en la instalación. Toda la documentación referente a estas actividades se encontraba disponible. _____

- Todos los equipos comercializados se encuentran anotados en el Diario de Operaciones destinado a esta actividad. Todos los datos registrados corresponden a los informes emitidos trimestralmente. Del análisis de estos datos se deduce que el total de equipos comercializados en el curso del año 2007 es de 6. _____
- En estos datos aparece – a parte del equipo comercializado – el suministrador, donde figuran las siglas “KFE”, cuando se trata de KRAUTKRAMER, en España y “YXLON”, cuando se realiza una venta directa (el cliente importa directamente el equipo desde el fabricante, en Alemania). Los técnicos de KRAUTKRAMER, realizan la instalación de todos los equipos – con independencia del modo de suministro - así como su asistencia técnica. _____
- Todos los datos correspondientes a la asistencia técnica de los equipos se encontraban anotados en otro diario de operaciones destinado únicamente a estas actividades. Los datos anotados en este diario corresponden a los partes de trabajo archivados; disponen igualmente de archivo informatizado. Del análisis de estos datos se deduce que el número aproximado de intervenciones de asistencia técnica en el curso del año 2007 es de 100. _____
- Estaban disponibles los certificados de calibración realizados por _____ en Valencia, correspondientes a tres detectores de radiación: dos RAM-GAM-1 (n/s 1805-002 y 1800-036) y uno PHILIPS PW45 4514/10 (n/s 2602) y RAM GAM Nº 1800-036); fechas de estos certificados: mayo, febrero y octubre de 2007, respectivamente. _____
- Disponen de dos licencias de operador, en vigor, correspondientes a las únicas dos personas que realizan las labores de asistencia técnica de los equipos - según figura en los partes de trabajo - . Según se manifiesta los operadores reciben formación periódicamente. No había registros de dicha formación. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a dos TLDs (a nombre de los dos operadores) procesadas por _____ últimas corresponden al mes de diciembre de 2007 y acumuladas valores no significativos (valor máximo de dosis profunda acumulada anual: 0.36 mSv). _____



CSN

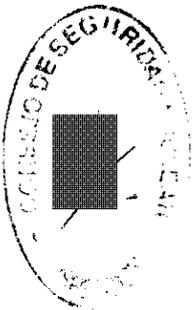


CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

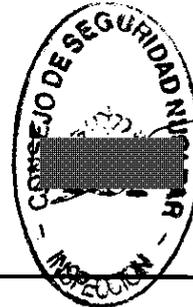
- Realizan revisiones médicas anuales en [REDACTED] _____
- Disponen de una licencia de supervisor aplicada a la instalación (exigida en la especificación 16ª). Esta persona no es personal de plantilla de KRAUTKRAMER y no se encuentra presente en las inspecciones. _____
- Estaban disponibles los certificados de los 4 trimestres del año 2007, correspondientes a las ventas realizadas en cada trimestre. Copias entregadas a la inspección. _____
- Estaban disponibles los dos Diarios de Operación diligenciados, rellenos y actualizados – uno para ventas y otro para asistencia técnica.
- En fecha 13-11-06 han solicitado a la Comunidad de Madrid una modificación para comercializar nuevos equipos. Dicha solicitud tiene fecha de entrada en el C.S.N. de 22-11-07. _____
- Los equipos para los que se pide autorización son los reflejados en el Anexo I de la memoria entregada para la solicitud de modificación mencionada en el párrafo anterior; en este anexo los equipos denominados "COMET-FEINFOCUS" pasaran a llamarse YXLON. _____

DESVIACIONES

- No hay constancia de haber enviado al C.S.N. el informe anual correspondiente a las actividades de 2006. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de febrero de dos mil ocho.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de “**KRAUTKRAMER-FÖRTER ESPAÑOLA, S.A.**”, en Alcobendas (Madrid) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Con relación al apartado “**DESVIACIONES**”, en el que se recoge la ausencia del envío del informe anual correspondiente al año 2006, nos complace informarles que, con fecha 22 – Febrero – 2008, se ha entregado en su registro de entrada, la documentación solicitada.

En Madrid, a siete de Marzo de 2008.

Fdo. 
Director Div. Industria.

